



## Defunción en Colombia: inscripción en el registro suizo del estado civil

---

13.04.2022

### Documentos a presentar

---

- Registro civil de defunción** (Copia autenticada de la Notaría o la Registraduría) apostillado
- Documentos de identidad suizos** de la persona fallecida (pasaporte y tarjeta de identidad). A petición expresa de la familia en el momento de la transmisión de la documentación, los documentos anulados se pueden devolver como recuerdo.
- Datos de una persona de contacto de la familia.

Los documentos originales serán transmitidos a la autoridad de estado civil competentes en Suiza **y no deben tener más de 6 meses de antigüedad**. No serán devueltos. No se aceptan fotocopias. De ser necesario, se pueden exigir documentos adicionales.

Adicionalmente se requieren **fotocopias de todos los documentos** que se presenten.

### Legalización

---

Apostilla del Ministerio de Relaciones Exteriores colombiano la cual se tramita a través de la página web ( [www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) )

### Tasas

---

La inscripción de la defunción en el registro suizo del estado civil es gratuita.

### Información suplementaria

---

Solo se aceptarán solicitudes con documentos completos. En caso que una solicitud no esté completa **es requerido de pedir una nueva cita**.